

SUBJETIVIDAD SOCIOESPACIAL Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LAS PRINCIPALES CIUDADES ESPAÑOLAS. LO QUE LOS ÍNDICES DE SEGREGACIÓN NO PUEDEN REFLEJAR¹

Ricardo Iglesias Pascual

Universidad Pablo de Olavide
riglpas@upo.es

RESUMEN

La medición de la diversidad y segregación etnoracial en el espacio urbano se ha centrado en la aplicación de índices que ofrecen información sobre la distribución y concentración de la población de diferentes nacionalidades. Sin embargo dichos índices no analizan la incidencia psicosocial en la sociedad de acogida, aspecto a tener en cuenta a la hora de una correcta gestión de la diversidad. En este sentido se ha desarrollado el índice de aloctonía percibida, con el objeto de partir de la subjetividad socioespacial de la sociedad receptora respecto a la población extranjera para determinar aquellos ámbitos de la ciudad donde sería recomendable desarrollar políticas de gestión de la diversidad. Este análisis aplicado en las ciudades de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, ha mostrado como a pesar de los bajos valores de los tradicionales índices de segregación residencial existen amplias zonas de estas ciudades donde la gestión de la diversidad sería recomendable sin que apenas haya actuación de las administraciones públicas.

Palabras clave: subjetividad socioespacial; segregación residencial; índice de aloctonía percibida; gestión de la diversidad; xenofobia.

Fecha de recepción: marzo 2016.

Fecha de aceptación: noviembre 2016.

1 El presente artículo se enmarca dentro del Proyecto de Excelencia del Plan Nacional de I+D+I “Dinámicas y transformaciones territoriales, funcionales y sociales de las áreas metropolitanas españolas en un horizonte de sostenibilidad” (CSO2014-55780-C3-1-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

ABSTRACT

Measurement of ethno racial diversity and segregation in urban space has focused in applying indexes that provide information about the distribution and concentration of the population of different nationalities. However these indexes do not analyze the psychosocial influence on the host society, factor to be considered for a proper managing diversity. In this direction the perceived aloctonia's index has been developed with the aim of starting off the socio-spatial subjectivity of the receiving society regarding the foreign population to determine those areas of the city where diversity management policies would be recommended. This analysis which has already been carried out in Madrid, Barcelona, Valencia and Seville, has shown how despite the indicated the low values offered by traditional residential segregation indexes there are wide areas of these cities where diversity management would be advisable with hardly has intervention of public administrations.

Keywords: socio-spatial subjectivity; residential segregation; perceived aloctonia's index; managing diversity; xenophobia.

I. INTRODUCCIÓN

La insuficiencia y escasa eficiencia de las políticas de gestión de la diversidad e integración de la población extranjera desarrolladas en los diferentes países de la UE, se ha plasmado en los numerosos enclaves étnicos existentes, generalmente en los barrios más degradados de las principales aglomeraciones urbanas europeas. La exclusión social que caracterizan estos ámbitos segregados junto a sucesos puntuales relacionados con extremismo religioso producidos en diferentes países de Europa con gran tradición en la acogida de población extranjera (Francia, Reino Unido, Alemania, Dinamarca, etc...), acentúan la relación en el imaginario social, entre inmigración y conflictividad social, observándose una extensión generalizada de actitudes basadas en el miedo y rechazo hacia dicha población. De este modo el incremento del miedo y rechazo al extranjero, así como su plasmación en el espacio a través la segregación residencial, son dos de las reacciones que suelen aparecer socialmente como respuesta al aumento de la diversidad étnica y cultural. En este sentido se podría considerar la segregación residencial de la población extranjera como la plasmación espacial de las actitudes xenófobas desarrolladas por la sociedad de acogida. En ambos casos, la primera en un nivel socio-territorial y la segunda a nivel psicosocial, se ven acentuadas ante la creciente sensación de incertidumbre que se producen en unas sociedades postfordistas caracterizadas por un creciente proceso de precarización laboral, dualización social e incremento generalizado de la vulnerabilidad individual y colectiva (Wacquant, 2001; 2007a).

Dentro de este modelo social la figura del extranjero, del diferente, especialmente cuando se trata de inmigración económica o laboral, se convierte en el vórtice sobre el que se estructura un imaginario social, generalmente teledirigido por un discurso político, que personaliza en el extranjero el origen de gran parte de los miedos e incertidumbres socioeconómicas. Ante la reacción social que suscita la presencia de la población extranjera, especialmente cuanto más ajena sea étnica y culturalmente, los ciudadanos tienden a elaborar argumentos que justifiquen sus sentimientos y reacciones sociales. Argumentos para justificar el rechazo

al *xeno*, y reacciones socioespaciales que pasan por el abandono de aquellos barrios donde la llegada de comunidades extranjeras se percibe como una *invasión*. La recreación de un imaginario social asociado a la elevada presencia de extranjeros, genera territorialmente la formación de concepciones espaciales subjetivas (Iglesias Pascual, 2015:238) que se encuentran en la base de la estigmatización territorial de los barrios donde residen y el inicio de procesos de filtrado residencial (*white flight*) íntimamente interrelacionados con la segregación.

En este sentido, la medición de la segregación residencial de la población extranjera, tradicionalmente se ha centrado en analizar a través de diferentes índices su localización, distribución y concentración en el espacio urbano. Sin embargo dichos índices no entran en analizar los efectos psicosociales que en la sociedad de acogida se generan hacia aquella población que es percibida como ajena o externa (Uslaner, 2012), siendo esto especialmente importante a para entender los procesos de segregación residencial y sus efectos en los niveles de cohesión social a nivel barrial.

La visión sobre la inmigración se construye como realidad social a partir de un proceso de interpretación individual y colectiva sobre la presencia, no solo del extranjero si no del diferente, donde las percepciones y la intersubjetividad social determinan en gran medida las actitudes y el comportamiento que se desarrollan sobre la misma (Zapata-Barrero y Pinyol, 2013:22). Ante esto la gestión y estudio de las emociones y percepciones de los individuos en su dimensión intersubjetiva se convierten en elementos a tener en cuenta a la hora de establecer cómo medir la segregación y elaborar políticas de integración que permitan gestionar adecuadamente la diversidad, tanto del extranjero como del nacido en el extranjero, ya nacionalizado que pertenece a nacionalidades sobre las que la sociedad de acogida presenta un mayor recelo o rechazo.

Para ello, en el presente artículo, partiendo de un análisis basado en la construcción de las actitudes sociales hacia la inmigración, se propone aplicar el Índice de Aloctonía Percibida (a partir de ahora IAP), orientado a determinar el umbral de concentración de la población nacida en el extranjero a partir del cual, debido a las reacciones de la sociedad de acogida, sería recomendable desarrollar actuaciones de intervención social de cara a asegurar una correcta gestión de la diversidad étnica. Se plantea abordar el análisis de la concentración extranjera o perteneciente a minorías étnicas sin olvidar la importancia de la actitudes de los miembros de la sociedad de acogida, los cuales a través de sus miedos y rechazo determina en gran medida los procesos de segregación residencial (Charles, 2000). Desde el enfoque intercultural de la gestión de la diversidad (Zapata-Barrero y Pinyol, *ibid cit.*), la determinación de ámbitos donde aplicar las políticas de integración resulta clave para la gestión de la diversidad y asegurar niveles de cohesión social y territorial que eviten o mitiguen la aparición de espacios estigmatizados o marginales.

En la presente propuesta se han seleccionado los cuatro municipios españoles más poblados, Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, como muestra de las principales dinámicas sociales del espacio urbano nacional. Aunque resulta evidente que el espacio urbano no se puede entender sin la dimensión metropolitana, se ha considerado que al centrar el análisis en la ciudad central, la investigación aborda los ámbitos donde en mayor medida se visibiliza la segregación del inmigrante. A su vez, de este modo se aplica la escala territorial más frecuentemente utilizada en los estudios de segregación desarrollados en España.

Tras una primera aproximación a los criterios aplicados en los diferentes planes de actuación de las cuatro ciudades a la hora de determinar los ámbitos preferentes de intervención para la integración de la población inmigrante², se consideró que el planteamiento analítico propuesto resultaba académica y socialmente relevante. Se ha constado como en dichos documentos no se hace mención alguna a los ámbitos territoriales de aplicación y en aquellos en los que sí se especifican, como en el caso andaluz, el criterio de delimitación se reduce la ambigua frase de *zonas sensibles con presencia significativa de inmigrantes*. Ante esta indefinición se ha considerado que previamente al diseño de las políticas de gestión de la diversidad, resultaría aconsejable determinar qué ámbitos deben ser los destinatarios preferentes de dicha gestión. Con ello se conseguiría una mejora en la eficiencia de los instrumentos utilizados, un mejor tratamiento de la convivencia barrial, e incluso la posibilidad de desarrollar un perfil preventivo de barrio que permita actuar allí donde pueda surgir problemas de convivencia por motivos de diversidad etnoracial o cultural. Este análisis ya realizado embrionariamente para la ciudad de Sevilla (Iglesias Pascual, 2015), ha mostrado con detalle zonas donde la intervención y gestión de la diversidad sería necesaria a pesar de lo que indican los bajos valores ofrecidos por los tradicionales índices de segregación y las políticas desarrolladas por las instituciones competentes.

Para la correcta articulación de todo lo hasta ahora propuesto, teniendo en cuenta que el principal objetivo es el establecimiento de ámbitos para la gestión de la diversidad dentro del ámbito urbano, en primer lugar se ha realizado una revisión de la distintas maneras de analizar la segregación residencial a escala intraurbana. Posteriormente se aborda el papel que tiene la presencia de población extranjera en las actitudes que se generan en la población de acogida. A partir de este diagnóstico inicial, se ha desarrollado el análisis conjunto de las cuatro ciudades partiendo de los datos del Padrón Continuo de 2014 y la aplicación del IAP, así como un acercamiento a la importancia del barrio en la gestión de la diversidad y su papel como catalizador de las políticas de integración para finalmente concluir reflexionando sobre la idoneidad del índice propuesto como indicador de barrios con necesidad de desarrollar una políticas de integración y mediación que conduzcan a una mejor gestión de la diversidad.

II. LA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL A ESCALA INTRAURBANA

El tratamiento de la segregación residencial, no ha tenido un tratamiento unitario desde que se iniciase su estudio en la Escuela de Chicago (Rodríguez, 2014). A grandes rasgos se pueden diferenciar dos grandes líneas en su estudio. En primer lugar la perspectiva clásica desarrollada por la Escuela de Chicago y la Ecología Social, se centra en analizar la segregación como una relación espacial donde se analiza la distribución en el espacio de un grupo social respecto a otros grupos. Se trata de un análisis donde el elemento fundamental es el precio del suelo. En contraste con esta perspectiva, Marcuse (1997) enriquece el análisis de la segregación al introducir en su análisis el papel del estado, las relaciones

² En el caso de la ciudad de Barcelona se ha consultado el Plan de Trabajo de Inmigración 2012-2015, en Madrid la Guía de recursos de atención a la población inmigrante 2015, en Valencia el Plan Norte-Sur (2009-2013) y en Sevilla el Plan Piloto de barrios en Andalucía.

económicas y culturales así como el carácter forzado de la segregación. En una línea similar línea han desarrollado sus investigaciones autores como Arbaci (2008), Malheiros (2002) a nivel internacional o Echazarra (2014) y Bayona (2007), a nivel nacional. Dichos estudios plantean un enfoque de la segregación, que aunque continúa utilizando los índices de medición de la segregación como los desarrollados por Massey y Denton (1988), incorpora variables como el contexto social, las características del parque residencial, el mercado inmobiliario y las dificultades a su acceso, el grado de suburbanización o el factor cultural y educativo.

A la hora de seleccionar instrumentos para medir la segregación, se pueden encontrar en la literatura académica numerosas investigaciones que analizan y cuantifican el proceso de segregación residencial, a través del desarrollo de diferentes índices. Entre ellos se deben desatacar los índices de interacción (Bell, 1954), así como el estudio de los índices de disimilitud desarrollado por Duncan y Duncan, (1955). Estos índices clasifican y comparan la situación de una comunidad teniendo en cuenta una determinada zonificación territorial en cada ciudad, permitiendo así la comparación en el espacio y en el tiempo. Desarrollando una visión más compleja Massey y Denton (1988; 1989), plantean la segregación como una cuestión multidimensional, pero al igual que anteriores investigaciones, no analizan las consecuencias sociales de la segregación, la visión de la intersubjetividad social y los sentimientos que esto generan en la población de acogida, aspecto de gran importancia para entender el inicio y permanencia del proceso de segregación residencial (Havakes, Bader y Krysan, 2016).

Muestra de la aplicación de estos índices se han realizado diferentes estudios sobre la segregación residencial en diferentes ciudades españolas (Martori y Hoberg, 2004; Checa y Arjona, 2007; Vono y Bayona, 2011; Bayona y López, 2011; Huete y Muñoz, 2011; Rubiales, Bayona y Pujadas, 2012; Palacios y Vidal, 2014). En estos casos se cuantifica de manera global la segregación de una comunidad o grupo étnico en un núcleo de población, prestando menor atención a la localización concreta de aquellos ámbitos donde se localizan las concentraciones de población extranjera y su diferente grado de segregación intraurbana. Del mismo modo estas investigaciones no entran en el análisis de los efectos psicosociales que estas concentraciones de población generan sobre la sociedad de acogida, y por lo tanto olvidan las consecuencias que tiene en la convivencia la presencia de la población extranjera, aspecto fundamental para entender cómo se inicia el proceso de filtrado residencial, *white flight*, que finalmente suele acabar en la segregación residencial del extranjero (Clark, 2002:242; 2009).

A la hora de analizar la concentración de una comunidad a escala intraurbana existen básicamente dos instrumentos de medición, el Coeficiente de Localización (Brown y Chung, 2006) y la Distribución de Tipos Residenciales desarrollada por Jhonston, Forrest y Poulsen (2002). En ambos casos, debido a las características de sus planteamientos, se puede considerar que los valores que ofrecen reflejan el peso de la población extranjera en su totalidad o de un grupo étnico concreto respecto a la sociedad de acogida, aspecto que como se ha indicado resulta fundamental a la hora de analizarlas percepciones que sobre el inmigrante se desarrollan en la sociedad de acogida y su papel en el proceso de segregación residencial.

El Coeficiente de Localización muestra aquellas zonas en que una comunidad determinada está sobrerrepresentada, indicando de este modo, dónde se encuentran las zonas de mayor concentración de la población extranjera, aspecto que se encuentra en la base del surgimiento de las subjetividades que los ciudadanos desarrollan respecto al extranjero y la xenofobia (Iglesias Pascual, 2016).

Por otro lado, la distribución de Tipos Residenciales desarrollada por Johnston, Forrest y Poulsen³, a partir del análisis de Marcuse (1997), clasifica las áreas residenciales según los porcentajes de composición étnica y el peso que representa una minoría en relación a las demás. Para ello establecen dos tipos principales de áreas, los enclaves minoritarios, dónde la sociedad de acogida resulta minoritaria, y las comunidades receptoras, aquellas en las que la sociedad de acogida es mayoritaria. A su vez subdividen estas dos tipologías, estableciendo de este modo seis categorías de áreas residenciales: ámbitos dónde la sociedad de acogida está aislada o es mayoritaria, comunidades dónde dicha población no está aislada⁴, enclaves pluralistas, enclaves mixtos de minorías, enclaves polarizados y guetos.

Ambos criterios de medición de la segregación ponen el foco de atención en la proporción de la población extranjera respecto a la sociedad de acogida. De este modo, indirectamente, visualizan las zonas de mayor concentración de extranjeros, señalando por tanto aquellos ámbitos que la sociedad de acogida percibe y relaciona socialmente con alta presencia de población inmigrante. A pesar de ello, se ha considerado que ninguno de los modelos consiguen desarrollar plenamente los objetivos planteados en la presente investigación ya que no muestran la relación entre las concentraciones de población extranjera y las percepciones que sobre ellas desarrolla la sociedad de acogida. Percepciones e imaginarios sociales sobre el extranjero en el barrio que la población autóctona suele relacionar con la aparición de problemas sociales y menores niveles de cohesión social (Charles, 2000; De Souza Briggs, 2005; Sturgis et al., 2013; Iglesias Pascual, 2016), lo que hace recomendable el desarrollo de políticas de gestión de la diversidad etnocultural para asegurar la adecuada integración de las diferentes comunidades a través del fomento del contacto intercultural fluido, aspecto de gran importancia para mitigar la aparición de actitudes de rechazo hacia el extranjero (Sturgis et al., 2013:4).

III. POBLACIÓN EXTRANJERA, XENOFOBIA Y SEGREGACIÓN RESIDENCIAL

La llegada de extranjeros a las sociedades norteamericana y europea ha generado cambios en su fisonomía y dinámicas, que han hecho surgir nuevas realidades sociales ante las que la ciudadanía ha reaccionado en numerosas ocasiones a través de sentimientos de inseguridad, miedo y rechazo. El miedo y la desconfianza se plasman en la aparición de actitudes xenófobas que dificultan la convivencia, incidiendo incluso en el descenso de los niveles de cohesión social a nivel barrial (Putnam, 2007). La xenofobia, término que engloba diferentes formas de rechazo, exclusión y distintos tipos de racismos no ordina-

³ Una aproximación de esta tipología para municipios de Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid se puede consultar en Centre d'Estudis Demogràfics (2014) GEDEM Distribución Tipos Residenciales. Accesible en <http://gedemced.uab.cat>.

⁴ Consideran que el umbral del 20% de población extranjera separa estas dos primeras categorías.

rios, como el racismo cultural, racismo de clase o nuevo racismo (Cea D'Ancona, 2009a), es una de las reacciones que se produce ante el aumento de la diversidad etnoracial en las sociedades de acogida. En diferentes países europeos se ha mostrado como estas reacciones pueden ir desde una demostración explícita y pública de rechazo hacia el extranjero en el barrio (Gruner, 2010; Iglesias Pascual, 2016), a expresiones más sutiles de rechazo como las reticencias de los miembros de la sociedad de acogida en los contactos ocasionales en el día a día con el extranjero (Huijts, Kraaykamp y Scheepers, 2014; Søholt y Lynnebakke, 2015).

Estas diferentes respuestas de la sociedad de acogida ante la llegada o presencia de población extranjera o de diferente origen étnico, ha sido un aspecto ampliamente analizado en la literatura académica norteamericana y más recientemente también en la europea. Dentro de las investigaciones que analizan este aspecto se han establecido dos grandes líneas de interpretación. Por un lado se encuentran aquellas investigaciones que consideran que el incremento de la población extranjera produce un aumento del miedo y el rechazo por parte de la sociedad receptora. Desde otro enfoque, diversos estudios plantean el incremento de la población extranjera como fuente para una mayor posibilidad de contacto entre la población foránea y la sociedad receptora, favoreciendo dicha interacción la aparición de actitudes de menor rechazo hacia el extranjero.

Aquellas investigaciones que relacionan el aumento de la población extranjera y el desarrollo de actitudes de rechazo se pueden agrupar en lo que se denomina como la *teoría del conflicto grupal*. Muestra de ello serían los estudios de Farley et al. (1994), Quillian (1995), Scheepers, Gijbert y Coenders (2002), Semionov et al. (2004) o Semionov, Gikman y Krysan (2007). Este punto de vista se puede resumir en la consideración de Hollifield (2000:139) que señala la xenofobia como un instinto básico del ser humano. En general estos estudios relacionan el aumento de la diversidad étnica con déficits en la cohesión social de los barrios donde se asienta el inmigrante (Putnam, 2007, Sturgis et al., 2013:4).

Sin embargo las investigaciones que relativizan este punto de vista, consideran que la mayor presencia de población extranjera concentrada en una comunidad o barrio aumenta las posibilidades de contacto con la población autóctona lo que a la larga favorecería la reducción de los prejuicios hacia esta población y mejoraría la convivencia (Pettigrew y Tropp, 2006; Pettigrew, Wagner y Crist, 2010; Barlow et al., 2012; Dewaard, 2015). Estas investigaciones, agrupadas dentro de las *teorías del contacto* (Kaufmann y Harris, 2015), muestran que aspectos como el mayor contacto con la población extranjera (Pettigrew, Wagner y Crist, 2010; Echazarra, 2014), o el tiempo de permanencia del extranjero en la sociedad de acogida pueden reducir la aparición de prejuicios y rechazo y ayudar a la aparición de actitudes más receptivas hacia la población extranjera (Sampson y Groves, 1989; Dewaard, 2015).

Esta falta de acuerdo en los diferentes estudios empíricos sobre el efecto de la presencia de población extranjera o de diferente origen étnico muestra como se trata una realidad compleja en la que diversos aspectos pueden intervenir favoreciendo el rechazo o una mejor actitud hacia la población extranjera. Así, cuestiones como una gran segregación y el desempleo de la población nativa puede limitar el contacto con la sociedad de acogida (Huijts, Kraaykamp y Scheepers, 2014) y aumentar la sensación de miedo. Igualmente otros factores

que influyen en la aparición de actitudes basadas en el miedo y el rechazo, además de la segregación podemos encontrar (Pettigrew, Wagner y Crist, 2010):

- Los antecedentes históricos de las nacionalidades que se asienten en la sociedad de acogida.
- El rápido crecimiento del tamaño del grupo en un corto espacio de tiempo.
- El grado de diferencia racial, social, cultural y religiosa respecto a la población de acogida.
- El grado de desempleo en la población de acogida que ayuda a asociar al extranjero como competencia laboral.
- Situaciones de miedo externo como amenazas o atentados terroristas.
- Las políticas nacionales que incitan al rechazo del extranjero.

Todos estos factores dificultan el contacto entre la población autóctona y extranjera, potenciando la posibilidad de incrementar el miedo y el rechazo al inmigrante y por ende la aparición de conductas xenófobas al crecer la presencia del foráneo en un ámbito determinado.

Profundizando en este punto de vista, Semionov, Gikman y Krysan (2007) han analizado como en Europa hay especialmente dos atributos que influyen en las actitudes que se desarrollan hacia las minorías étnicas, el peso relativo de dicha población en la sociedad de receptora y la situación económica. Cuanto mayor es el porcentaje de población foránea y más bajo es el nivel socio económico en el grupo de acogida, mayor es el miedo y la desconfianza hacia el extranjero ante el sentimiento de competencia por los recursos. Los resultados de este estudio demuestran como en general los europeos muestran una preferencia generalizada a vivir en barrios étnicamente homogéneos, sin la presencia de minorías étnicas o un escaso porcentaje de ellas, confirmando la tendencia ya demostrada en la sociedad norteamericana (Clark, 2002, 2009). Esta tendencia es mayor aún entre los nativos desempleados, los individuos de ideología conservadora, mayores de 65 años y disminuye con el mayor nivel de instrucción (Semionov, Gikman y Krysan, 2007; Sturgis et al., 2013).

A su vez, y sin desdeñar completamente los presupuestos de las investigaciones agrupadas bajo la denominación de teoría del contacto, otros estudios muestran como una mayor diversidad, un mayor periodo de residencia y un descenso en los prejuicios hacia el extranjero no tiene por qué reflejarse necesariamente en una mejor integración. De hecho el miedo puede desaparecer pero esto no significa necesariamente un aumento de la integración o una mejor convivencia y tal como se ha indicado puede mostrarse en formas muy sutiles de rechazo al extranjero. Muestra de ello, en un país como Bélgica con una amplia tradición en la recepción de población extranjera, la discriminación en el acceso del mercado de alquiler a individuos pertenecientes a minorías étnicas, se mantiene tanto de primera como segunda generación de inmigrantes (Van der Bracht, Coenen y Van de Putte, 2015). Del mismo modo Huijts, Kraaykamp y Scheepers (2014) analizan como en Holanda un incremento de la diversidad étnica se traduce en un mayor contacto entre los diversos grupos étnicos pero también en un descenso de las posibilidades de relacionarse con la población nativa.

En el caso de las ciudades españolas, la llegada de población extranjera se ha producido de manera exponencial en un corto periodo de tiempo, alcanzando una alta concentración en barrios periféricos o céntricos muy degradados, dificultando todo ello la asimilación social de los cambios producidos (Iglesias Pascual, 2014). Tal cómo han puesto de manifiesto los casos de Almería o Andalucía, la concentración de un alto porcentaje de extranjeros en un ámbito territorial concreto, fomenta la aparición de conductas y actitudes xenófobas en la población (Herranz de Rafael, 2008; Herranz de Rafael et al., 2012). Del mismo modo, González Enríquez (2004) y González Enríquez y Álvarez Miranda (2006), así lo han mostrado a partir de un análisis cualitativo en ciudades como Madrid, Barcelona, Alicante y Valencia. De hecho, los resultados obtenidos indicaban como en barrios con porcentajes de inmigrantes por encima del 15% de la población total, se desarrollaban actitudes de rechazo hacia la convivencia, expresada con un *sentimiento invasión* y una opinión generalizada contraria a la inmigración (Cea D´Ancona, 2004:9). Aunque en España dichas opiniones se han mitigado tras el inicial boom migratorio, el rechazo hacia el extranjero, especialmente el inmigrante económico, continúa presente a causa de los efectos de la crisis económica (Cea D´Ancona, 2016). Por tanto, el porcentaje de población extranjera, junto factores como su rápido incremento en un corto periodo de tiempo, haciendo insuficiente el periodo de interiorización de las nuevas condiciones de convivencia interétnicas, inciden en la emergencia de conductas y actitudes xenófobas.

En general, aunque resulta evidente el papel que sobre la percepción del extranjero como amenaza ejerce el número de extranjeros y sus diferencias respecto a la población autóctona, también debe valorarse la incidencia de factores como su continua exposición en los medios de comunicación. Dicha sobreexposición mediática y los discursos negativos que transmite sobre el extranjero, originan que la percepción sobre el número de extranjeros residentes en una comunidad, sea muy superior a la inmigración real. Sobrepercepción que incide directamente en el incremento de los sentimientos de miedo, inseguridad y rechazo al extranjero desde la población autóctona (Van Dijk, 1991; Igartua et al., 2006; Cea D´Ancona, 2007).

En base a ello, como punto de partida analítico, se ha considerado que en el origen de la segregación residencial de la población extranjera, además de elementos económicos y residenciales se encuentra un trasfondo de subjetividad socioespacial estrechamente relacionado con la aparición de las actitudes xenófobas en la población autóctona. Este aspecto resulta especialmente importante para comprender el modo en que los ciudadanos generan su imagen social sobre las zonas con elevada presencia de población extranjera, ya que dicha construcción social determina el inicio o desarrollo del proceso de segregación residencial (Iglesias Pascual, 2015). Es decir la segregación residencial visualiza espacialmente el desarrollo de las actitudes xenófobas de la sociedad de acogida.

A partir de dicho planteamiento en la investigación se ha considerado la xenofobia y la segregación como indicadores de las necesidades de integración de los barrios. Se trata de utilizar ambos elementos, como elementos que visualizan de los déficits de convivencia, para a partir de ahí determinar en qué ámbitos es necesario activar la gestión de la diversidad. Todo ello con el objeto de asegurar un adecuado nivel de cohesión social que su vez mantengan la cohesión territorial, lo cual se antoja fundamental a la hora de evitar o mitigar la aparición de espacios estigmatizados o marginales en la ciudad. La evidente importancia que adquiere en general la subjetividad social en las actitudes que se desarrollan

hacia el extranjero desde el barrio y la ciudad, nos lleva a considerar un aspecto igualmente subjetivo, la xenofobia, como un adecuado indicador para establecer los barrios donde se pueden iniciar o se han desarrollado procesos de segregación residencial y que por tanto deben ser objeto prioritario de las políticas de integración y gestión de la diversidad. En este sentido la rapidez en el diagnóstico a la hora de localizar dichos barrios resulta de una gran importancia para evitar la formación de concepciones espaciales subjetivas que perpetúen y difundan estereotipos territoriales negativos que acentúen la aparición de actitudes xenóforas desde el resto de la ciudad (Iglesias Pascual, 2015:252), determinando el desarrollo de procesos de filtrado y segregación residencial, incidiendo todo ello en la estigmatización territorial del barrio convirtiéndolos en territorios etiquetados como no-go-areas (Wacquant, 2007a,2007b; Wacquant L.; Slater T.; Pereira V. B., 2014).

Todo lo hasta aquí expuesto teóricamente se plasmó inicialmente en un análisis para la ciudad de Sevilla orientado a detectar aquellos barrios de la ciudad donde la concentración de población extranjera podría ocasionar la aparición de actitudes de rechazo social (Iglesias Pascual, 2015). Los resultados obtenidos inicialmente mostraron aquellas zonas de la ciudad donde la concentración de población extranjera ha desarrollado o está en riesgo de desarrollar procesos de segregación residencial. A su vez un estudio cualitativo posterior señalaba estos espacios como ámbitos de estigmatización territorial relacionados con la inmigración en el imaginario social de la población nativa (Iglesias Pascual, 2016). Los ámbitos seleccionados en Sevilla permitieron tipificar tres estadios relacionales de los barrios con la diversidad étnica y cultural. Desde una zona que socialmente cosifica la presencia de la inmigración en la ciudad, pasando en segundo lugar por barrios dónde el estigma de la marginalidad ocultaba la realidad de la inmigración, a un último caso de espacio que podría llegar a desarrollar procesos de segregación en el medio plazo. A partir de esta casuística y las conclusiones derivadas de este estudio para Sevilla, en el siguiente apartado se ha desarrollado una nueva propuesta analítica para fijar un umbral de concentración de la población extranjera aplicable a diferentes ciudades españolas, con el objetivo de visibilizar los barrios donde sería recomendable implementar medidas orientadas a la integración.

IV. ÍNDICE DE ALOCTONÍA PERCIBIDA: VISUALIZANDO EL RECHAZO DE LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

Una vez explicitadas las bases del análisis desarrollado en Sevilla, partiendo de las potencialidades y problemas detectados tras su primera puesta en marcha se plantea ahora, a partir de los datos del Padrón Continuo de 2014, una propuesta para su aplicación en las ciudades de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Los núcleos de población seleccionados albergan porcentajes de población extranjera que oscilan entre el 17,4% de Barcelona, el 13,19% de Madrid, el 12,21% de Valencia o el 5,1% de Sevilla, por lo que cada uno de ellos refleja diferentes niveles de presencia de población extranjera y segregación residencial a nivel municipal.

Tal como han mostrado las principales investigaciones que analizan la reacción social que produce el incremento de población extranjera en la sociedad de acogida, el impacto psicosocial que genera dicha población se incrementa cuanto mayores son las diferencias raciales, sociales, culturales y religiosa respecto a la sociedad de acogida. Es decir cuanto mayor es la diferencia racial y especialmente económica del extranjero, más visible resulta

y más numerosas resultan las reacciones de miedo y rechazo en la sociedad de llegada (Semionov, Gikman y Krysan, 2007). En base a estas premisas se ha diseñado el IAP, orientado a cuantificar aquella población asociada con la inmigración económica o laboral y que por tanto potencialmente despierta un mayor nivel de rechazo en la población autóctona. A la hora de determinar las nacionalidades que generan mayor rechazo en España se han tenido en cuenta los diferentes informes de OBERAXE sobre la evolución del racismo y la xenofobia (Cea D'Ancona y Vallés, 2015: 254-259) que ponen de relieve como las nacionalidades que mayor rechazo levantan entre la población española son en orden decreciente las originarias del Magreb, África subsahariana, rumanos, árabes, miembros de los países del Este de Europa y latinoamericanos. Las personas de estas nacionalidades son percibidas especialmente como *diferentes* y *ajenos* a la sociedad española y por tanto presentan un mayor nivel de visibilidad social, despertando mayor rechazo.

Teniendo en cuenta este rechazo que sufren aquellos que son percibidos como foráneos o externos a la sociedad de acogida, se ha determinado a la hora de desarrollar el IAP utilizar como población de referencia la población nacida en el extranjero que hay en la ciudad o ámbito de estudio, tal como se desarrolla en las diferentes investigaciones que analizan el efecto que tiene la presencia del extranjero en la sociedad de acogida⁵. Con ello se centra el análisis en la proporción de individuos que son percibidos como foráneos en la sociedad receptora, de ahí la referencia a la aloctonía. Se ha considerado que la población autóctona percibe al individuo como extranjero en base a su origen, teniendo en este sentido menor importancia su status administrativo como nacionalizado o no, especialmente cuanto más diferente es su origen étnico y cultural. Es decir a la población autóctona el efecto psico-social que le produce el extranjero no se ve determinado por su situación administrativa si no por la sensación de diferencia y prejuicio que les despierta. Prejuicios que suelen plasmarse posteriormente en comportamientos negativos hacia la población que los sufre (Dovidio et al., 1996:286; Shütz y Six, 1996) y que por tanto hacen de los ámbitos donde esta población alcanza altos niveles de concentración, espacios especialmente sensibles por lo que se hace aconsejable focalizar la acción de la gestión de la diversidad.

En base a esto el IAP cuantifica el número de nacidos en el extranjero procedente de países de escaso nivel de desarrollo económico y que la sociedad de acogida relaciona con competencia económica. De este modo el índice se expresa de la siguiente manera:

$$\text{Índice de Aloctonía Percibida (IAP)} = \frac{Xi}{X} \times 100$$

Donde xi representa el número de individuos pertenecientes a nacionalidades o grupos étnicos con mayor nivel de rechazo en la sociedad de acogida y x sería la población total de la unidad territorial de aplicación. En el presente artículo, como población con mayor rechazo social, se ha seleccionado un conjunto de nacionalidades derivadas de la información ofrecida por el

5 La ausencia de referencias étnicas o culturales en las fuentes censales y padronales españolas impiden analizar el peso social de los diferentes grupos étnicos. Este aspecto plantea de cara al futuro una importante dificultad para estudiar la segregación de la segunda generación inmigrantes. Estos no aparecen en las fuentes ni como extranjeros ni como nacidos en el extranjero por lo que se produce un invisibilización de un componente clave para el estudio de la integración de la inmigración. Sin embargo esta segunda generación continúan siendo percibidos por la sociedad de acogida como inmigrantes y como tales continúan sufriendo diferentes muestras de discriminación.

Padrón Continuo, como es la población procedente de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, África, Asia, población rusa y ucraniana, y de la UE la población procedente de Rumanía, Polonia y Bulgaria. La nacionalidad y la percepción que sobre ellos desarrolla la población autóctona junto al carácter económico y el sentimiento de competencia laboral generan especialmente un sentimiento de rechazo y desconfianza, especialmente tal como ya se ha comentado cuando los porcentajes de esta población se incrementan (Pettigrew, Wagner, and Christ 2010).

A la hora de determinar qué valor ofrecido por el IAP mostraría ámbitos territoriales donde sería necesario desarrollar una adecuada gestión de la diversidad etnoracial, se ha atendido a las siguientes consideraciones:

- La constatación de que todos los barrios de Sevilla con secciones censales de más del 20% de población extranjera mostraban diferentes procesos de estigmatización social y territorial, así como carencias en la gestión de la diversidad.
- La utilización de este mismo umbral tanto en investigaciones internacionales como nacionales, relacionado con la aparición de actitudes xenófobas en la sociedad de acogida (Farley et al., 1994; Herranz de Rafael, 2008; Herranz de Rafael et al., 2012).
- La subestimación que suelen mostrar los estudios basados en encuestas que analizan las actitudes hacia la presencia de extranjeros. Debido al sesgo de deseabilidad social, especialmente entre la población con mayor nivel de formación se tiende a matizar las opiniones de rechazo hacia el extranjero (Krysan, 1998; Cea D’Ancona, 2009b). Dicho sesgo queda a la luz cuando se utilizan otras técnicas como el grupo de discusión (Iglesias Pascual, 2014; 2016)
- La mayor intensidad de las actitudes de rechazo en aquellas áreas que presentan una mayor presencia de extranjeros (Semionov et al., 2004; Cea D’Ancona 2004:288).

En base a estos aspectos se ha considerado que el IAP, al localizar los ámbitos de alta concentración de población extranjera con mayor nivel de rechazo, muestra tanto los espacios en los que hay riesgo de que se produzcan posturas de rechazo y discriminación hacia dicha población, aquellos donde se supera el 15%, como las zonas donde dicho riesgo es elevado, las que superan el valor del 20%.

Tras haber mostrado los elementos del IAP resulta evidente tanto la simplicidad del índice propuesto como que su principal potencialidad no es matemática. Su novedad reside en centrar el protagonismo del análisis en los efectos que genera la concentración y segregación de población extranjera en la sociedad de acogida. Con el objeto de mostrar como la utilización del IAP puede ofrecer una visión complementaria y concretizadora a la desarrollada por otros métodos de medición de la segregación residencial intraurbana, se ha calculado y expresado cartográficamente en cada ciudad tanto el coeficiente de localización como el IAP. El coeficiente de localización compara el porcentaje de extranjeros de una nacionalidad X en relación con la población T de una sección determinada i con el porcentaje que presenta esta misma nacionalidad en el conjunto de la ciudad (Brown y Chung, 2006):

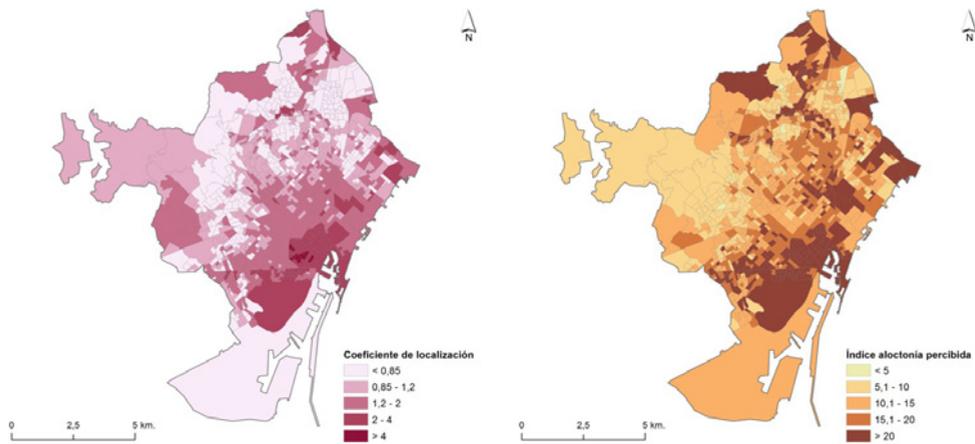
$$QL = \frac{(X_i/T_i)}{(X/T)}$$

Para su clasificación se ha agrupado la distribución en cinco categorías diferenciadas, tres de ellas indican diferentes grados de sobrerrepresentación (más de 4, entre 2 y 4, entre 1,2 y 2), otra donde las diferencias no son significativas (entre 0,85 y 1,2) y una quinta que muestran subrepresentación (menos de 0,85). Aunque el coeficiente de localización suele calcularse sobre nacionalidades concretas, en este caso se ha aplicado a la población extranjera en su totalidad ya que se plantea detectar aquellas zonas donde la sobrerrepresentación de dicha población podría originar discursos del rechazo al extranjero. De este modo la comparación de los valores obtenidos mediante ambos instrumentos permitirá comprobar si el IAP resulta un instrumento válido de cara a explicitar aquellas zonas de la ciudad dónde sería necesaria la puesta en marcha de políticas de integración.

IV.1. Contrastando resultados

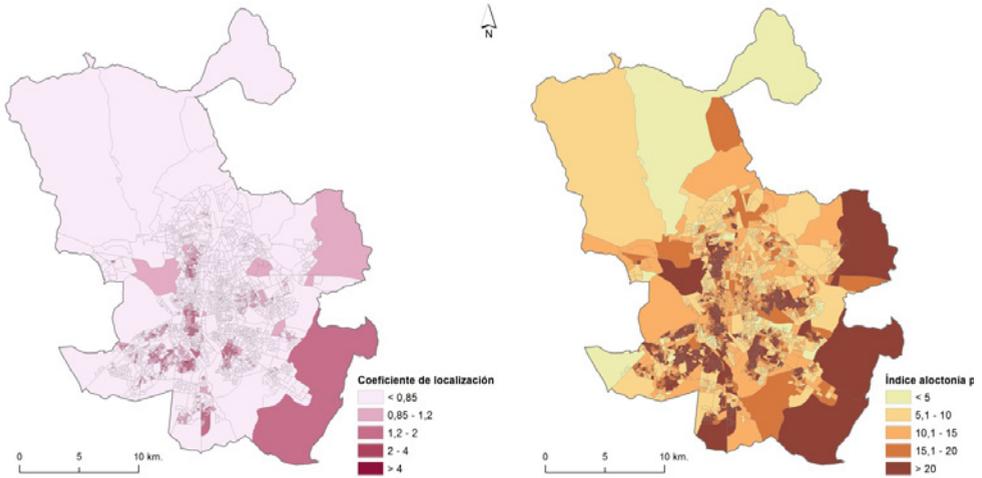
De un primer análisis de la cartografía (figuras 1, 2, 3 y 4) se observa como las secciones censales con valores del coeficiente de localización en los que la población extranjera aparece sobrerrepresentada (valores superiores a 1,2) muestran una amplia distribución en las ciudades de Barcelona, Valencia y Sevilla, siendo menor el número de secciones con este valor en el caso de Madrid. Este menor número de secciones con sobrerrepresentación de población extranjera en Madrid, tal como han señalado Martínez y Leal (2008), sería una tendencia ya observable desde el año 2001 y reflejaría la dispersión de los inmigrantes hacia otros municipios del Área Metropolitana de Madrid. De este modo el proceso de suburbanización que experimentan los extranjeros junto a su mayor distribución por toda la ciudad, explicarían los bajos valores de segregación intramunicipal de Madrid.

Figura 1
COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN E ÍNDICE DE ALOCTONÍA PERCIBIDA
POR SECCIONES CENSALES. BARCELONA, 2014



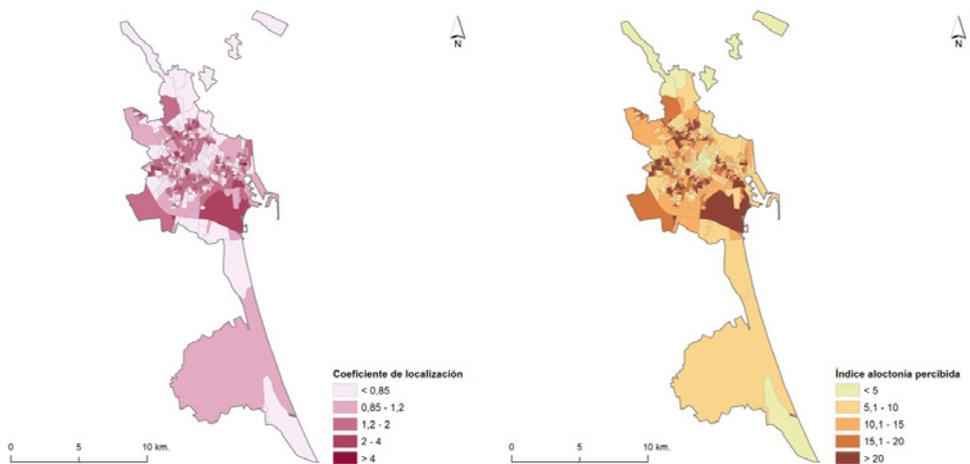
Fuente: elaboración propia a partir del Padrón municipal, 2014.

Figura 2
COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN E ÍNDICE DE ALOCTONÍA PERCIBIDA
POR SECCIONES CENSALES. MADRID, 2014



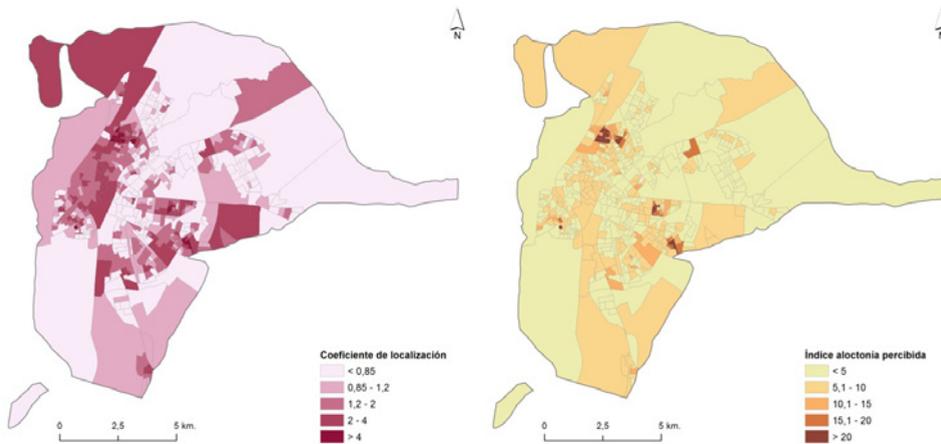
Fuente: elaboración propia a partir del Padrón municipal, 2014.

Figura 3
COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN E ÍNDICE DE ALOCTONÍA PERCIBIDA
POR SECCIONES CENSALES. VALENCIA, 2014



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón municipal, 2014.

Figura 4
COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN E ÍNDICE DE ALOCTONÍA PERCIBIDA
POR SECCIONES CENSALES. SEVILLA, 2014



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón municipal, 2014.

En el caso de Barcelona, a pesar de constatare también un descenso paulatino en los índices de segregación debido a la creciente importancia del proceso de suburbanización de la población extranjera (Bayona y López Gay, 2011), los valores que refleja el coeficiente de localización mostrarían un alto grado de concentración de la inmigración, especialmente en las secciones de los distritos de Ciutat Vella, Eixample, Sants-Montjuïc y Nou Barris. En Valencia las secciones con nivel de sobrerrepresentación se encuentran distribuidas por todo el espacio geográfico de la ciudad pero muy especialmente en los distritos de Benicalap, Camins al Grau, Ciutat Vella, Extramurs, Jesús, L' Olivereta, Poblat Marítims, Quatre Carrers, Zaidia. Sin embargo en Sevilla la distribución de las secciones donde se observa sobrerrepresentación se concentra en zonas concretas del norte, centro y sur-este de la ciudad. Concretamente en los distritos Casco Histórico, Macarena, Norte, Cerro-Amate y Sur. Este carácter concentrado de la población extranjera en la ciudad ya se había constatado en investigaciones anteriores (Vono y Bayona, 2011; Palacios y Vidal, 2014; Iglesias Pascual, 2015).

Del análisis comparado de las cartografías del coeficiente de localización y el IAP cabe destacar dos cuestiones principalmente. En primer lugar como en todas las ciudades, las secciones que superan el valor del 15% y 20% en el IAP, concretan en mayor grado que el coeficiente de localización las zonas de alta concentración de población extranjera. De este modo, dichas secciones al asociarse con actitudes de rechazo y la xenofobia, visibilizan los ámbitos donde se puede producir o ya se produce diferentes tipos de actitudes negativas hacia la convivencia. Es decir ante la amplia distribución de ámbitos donde el coeficiente de localización muestra a la población extranjera sobrerrepresentada, las secciones censales con altos valores del IAP, localizan con mayor concreción las zonas de mayor concentración

de esta población, explicitando los ámbitos en los que se pueden generar efectos negativos para la convivencia y la cohesión social del barrio y por tanto sería necesaria la aplicación de medidas de integración y gestión de la diversidad.

En segundo lugar, cabe destacar como en el caso de Madrid las secciones censales incluidas dentro del umbral propuesto, visibilizan por primera vez las zonas de mayor concentración de extranjeros en la ciudad. Esto muestra como el coeficiente de localización se ve limitado cuando hay una amplia distribución de la inmigración por la ciudad y el proceso de suburbanización alcanza un mayor protagonismo (Martínez y Leal, op.cit). Sin embargo el IAP, especialmente en sus valores más altos, partiendo del imaginario social sobre la inmigración permite fijar la atención en aquellos espacios donde la concentración de la población extranjera produciría rechazo independientemente de su dispersión por la ciudad. Ante el incremento constante de la complejidad morfológica y sociocultural de lo urbano el imaginario social y las intersubjetividades territoriales se convierten en grandes georeferenciadores sociales a tener en cuenta para la gestión de la convivencia diaria en la ciudad.

IV.2. El barrio como epicentro para la gestión de la diversidad

En la última década se ha producido un cambio de tendencia a nivel internacional y nacional hacia la promoción de un tratamiento en materia de gestión de la diversidad que pone el acento en la convivencia. Se ha evolucionado desde un modelo basado en el multiculturalismo a otro que pone el énfasis en el respeto a la diferencia y la interacción social, el modelo intercultural. El Informe Mundial de la UNESCO 2009, *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural* (PECI, 2011), señala la importancia de abordar la diversidad mediante procesos de interacción mutua. Del mismo modo, en el ámbito europeo se observa también una tendencia a priorizar la idea de convivencia. Este modelo intercultural, orienta su intervención hacia acciones dirigidas al espacio local, al barrio y al contexto vecinal. Acciones que permitan romper el muro invisible de desconfianza y rechazo que se levanta entre la sociedad de acogida y la población extranjera (Gruner, 2010).

El barrio se erige como lugar en donde se desarrolla la vida cotidiana y en donde la política pública puede actuar de manera más efectiva favoreciendo la convivencia, la cohesión social y la integración. La intervención en los barrios por tanto permite conectar con la gente, construir un ambiente de confianza, sus problemas y sus inquietudes, así como escuchar y canalizar nuevas propuestas e iniciativas sociales implicando a la base social en la transformación de sus condiciones de convivencia y participación.

Esta manera de entender la gestión de la diversidad cultural basada en la interacción social, concede una gran importancia al análisis de los elementos que inciden en la formación de las actitudes y visiones construidas sobre la inmigración. Es en el barrio de dónde parte el discurso de rechazo al inmigrante (Iglesias Pascual, 2016), lo que convierte esta escala en la más adecuada para la detección de dichas actitudes de rechazo y la aplicación de políticas de integración que contribuyan a evitar la aparición procesos de segregación residencial del extranjero y la aparición de zonas estigmatizadas territorialmente.

En esta misma línea incide la Declaración de Zaragoza, celebrada en 2010, en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea:

“(...) las ciudades y sus barrios son zonas privilegiadas para impulsar el diálogo intercultural y promover la diversidad cultural y la cohesión social. En este contexto, hay que tener presente los aspectos espaciales de los retos de la integración, como son los barrios segregados. Para luchar contra la desigualdad, es preciso invertir en los barrios con una alta concentración de inmigrantes...”. IV Conferencia Ministerial Europea sobre integración (2010)

Por tanto el modelo de integración basado en la interacción necesita una política de proximidad, de aquí la importancia de lo local y lo barrial en su aplicación. De hecho el desarrollo del Programa de Promoción de la Convivencia Ciudadana Intercultural en Barrios, plasmado en sendos planes pilotos de barrios en Andalucía y Cataluña, establece el barrio como espacio clave para la cohesión social. A partir de esta premisa y teniendo en cuenta que la diversidad puede tener efectos negativos o positivos sobre los niveles de cohesión social según el grado de interacción social entre los residentes (Sturgis et al., 2013), lo primero que debe de plantearse es la detección de aquellos barrios donde hay que implementar el modelo intercultural de integración. Independientemente de lo que determine el debate académico sobre el efecto positivo o negativo de la presencia de extranjeros en la sociedad, resulta evidente que las zonas donde haya alta concentración de extranjeros, ya sea real o percibida, especialmente si están estigmatizados o tienen mala valoración social, son ámbitos que deben ser detectadas para poder actuar o desarrollar acciones preventivas en ellas (Sturgis et al., *ibid cit.*). Actuar de forma preventiva o al menos realizar un seguimiento que impida la formación de barrios estigmatizados, donde la falta de integración pueda repetir casos como los producidos en otros países de Europa.

Para conseguir este objetivo se ha tomado la decisión metodológica de delimitar las secciones censales que superan el 20% en el IAP, para posteriormente seleccionar los barrios que albergan dichas secciones como espacios preferentes para la gestión de la diversidad. Mediante esta selección se señalan aquellos ámbitos barriales que presentan riesgo elevado de desarrollar posturas de rechazo y discriminación hacia el migrante, y por tanto, según nuestra propuesta deberían ser objeto preferente de diferentes medidas de gestión de la diversidad etnoracial o cultural. A partir de este criterio el 64% de los barrios de Barcelona estarían dentro de esta categoría. En el caso de Madrid dicho porcentaje ascendería al 70%, siendo en Valencia del 44% y en el caso de Sevilla del 9% de los barrios (Figura 5). Sin embargo si ampliamos el criterio a lo que hemos denominado como de posible riesgo de desarrollar postura xenófobas, es decir aquellos barrios que albergan secciones donde el IAP es superior al 15%, se produce un notable aumento de los barrios donde sería necesario intervenir. En este caso en el caso de Barcelona los barrios dentro de categoría alcanzarían el 82%, en Madrid el 83%, el 60% en Valencia y el 12% en Sevilla.

Atendiendo solamente a aquellos barrios con valores del IAP que reflejan riesgo elevado de desarrollar actitudes de rechazo al extranjero, se puede considerar que la necesidad de gestión de la diversidad, independientemente de su escala de aplicación, debería ser un objetivo preferente de la política municipal en los casos de Madrid y Barcelona. El hecho de que más de la mitad de sus barrios estén en esta circunstancia es el motivo de tal consideración. Del mismo modo cabe destacar como en ambas ciudades los barrios con alto IAP divide en dos grandes ámbitos la ciudad respecto a la localización de los inmigrantes. En el caso

de Valencia dónde prácticamente la mitad de los barrios de la ciudad estaría en la misma circunstancia, este objetivo también debería convertirse un elemento a tener en cuenta. Los resultados de Sevilla a pesar de presentar valores mucho más moderados que los casos anteriores, sin embargo muestran una alta concentración de la población migrante en zonas muy concretas de la ciudad lo cual incide en la estigmatización territorial de los barrios con alto IAP. Estigmatización territorial relacionada con el extranjero que en determinados espacios se suma a la estigmatización social ya preexistente relacionada con la marginalidad y la delincuencia (Iglesias Pascual, 2016).

Figura 5
 BARRIOS CON ALTO ÍNDICE DE ALOCTONÍA PERCIBIDA Y NECESIDAD DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD.
 BARCELONA, MADRID, VALENCIA Y SEVILLA, 2014



Fuente: elaboración propia.

La magnitud de resultados analizados, contrasta con los bajos o moderados valores que las diferentes investigaciones desarrolladas en las ciudades españolas sobre la segregación residencial de la población extranjera han mostrado hasta ahora en sus conclusiones. De este modo,

tal como propone el título del texto, se puede considerar que mediante la utilización del IAP se muestra un aspecto complementario a los que se suelen analizar mediante la utilización de los índices de segregación tradicionales. En este sentido el IAP se plantea con el ánimo de analizar no solo al grupo que sufre la segregación, el extranjero, sino valorar también el papel del grupo que con su control social genera la segregación, la sociedad de acogida. Solo analizando el conjuntamente comportamiento de la sociedad de acogida y la población foránea, así como las percepciones que ambas desarrollan se puede comprender globalmente el proceso de segregación residencial del extranjero y muy especialmente su impacto en la sociedad.

Lamentablemente como se señaló inicialmente, en los diferentes planes de actuación para la integración de la población inmigrante, ya sea a escala autonómica o municipal, no hay prácticamente información sobre los barrios en los que se aplican estas medidas por lo que resulta complicado comprobar la idoneidad de lo propuesto. Sirva de muestra el caso del Plan Piloto de Barrios de Andalucía desarrollado desde 2008 hasta 2012, en el que se menciona como en Sevilla se realizaron actuaciones en el Distrito Macarena pero sin especificar los barrios en los que se desarrollaron. Sin embargo, se ha mostrado mediante el análisis realizado para la ciudad para 2011, como otros barrios de la ciudad, albergaban porcentajes de población extranjera que hacía igualmente recomendable la intervención (Iglesias Pascual, 2015).

La falta de concreción en el resto de los planes consultados para las diferentes ciudades analizadas, impide establecer el grado de desviación entre lo que sería las políticas reales aplicadas para la gestión de la diversidad y la propuesta realizada en el presente artículo. A pesar de ello, la amplitud de la delimitación de barrios realizada a partir de la aplicación del IAP, en cualquier de los dos niveles propuestos, permite considerar que la gestión de la diversidad en las otras tres ciudades evidentemente debe estar por debajo de las necesidades que se derivarían de la actual presencia de población migrante y de las actitudes de rechazo que según la literatura académica se producen.

Con este último comentario no se pretende poner en duda el modo de aplicación de las políticas de integración llevadas a cabo desde las diferentes administraciones y especialmente por las organizaciones externas a la administración pública que suelen ser finalmente las encargadas de desarrollarlas en el terreno. Todo lo contrario, el objetivo es remarcar las graves carencias de recursos y medios generalmente disponibles para la gestión de la diversidad. Carencias acentuadas por el contexto de crisis económica que lleva a unas administraciones, guiadas normalmente por un discurso político basado en atajos intelectuales y cortoplacismo electoralista, a realizar siempre los primeros recortes en las políticas que atienden al extranjero.

V. CONCLUSIONES

Tras haber desarrollado todos los elementos analíticos propuestos para el estudio de la población nacida en el extranjero en las cuatro ciudades en las que se ha centrado la investigación, se puede considerar que la utilización del IAP resulta un instrumento complementario y necesario para el análisis de la distribución de la población inmigrante en el espacio urbano. Ante la evidente e inevitable realidad social que representa la inmigración en las sociedades europeas, estudiar solamente su distribución en el espacio resulta un análisis incompleto de dicha realidad.

La diversidad etnoracial y cultural se ha convertido en una cuestión intrínseca de Europa por lo que analizar las implicaciones psicosociales de la presencia del extranjero, o si lo preferimos del diferente, se antoja fundamental para poder articular políticas sociales y educativas. Las investigaciones que analizan las consecuencias de la convivencia entre comunidades de diferentes etnias y culturas, muestran como este proceso pone en juego sentimientos e inquietudes sociales que generan actitudes de rechazo al extranjero. Por tanto resulta de gran importancia localizar los ámbitos donde dicha convivencia sea especialmente intensa para, ya sea de modo preventivo o paliativo, poder aplicar políticas orientadas a mantener adecuados niveles de cohesión social.

En este sentido los resultados obtenidos muestran como la subjetividad socioespacial desarrollada a partir de la presencia del inmigrante económico que plasma el IAP, visualiza la dimensión social derivada de su distribución el espacio. Del mismo modo se puede afirmar que los bajos valores de segregación residencial en el espacio urbano español no deben confundirse con integración. Es decir la segregación residencial muestra un análisis de la distribución del migrante en el la ciudad pero no cuantifica la situación social ni el rechazo social que hay detrás de ella. Por ello, para no caer en un mero ejercicio matemático, el estudio de la segregación residencial solo tiene sentido si va acompañado de un análisis de sus consecuencias sociales para poder diagnosticar y actuar sobre dicha situación. En este sentido y de cara al futuro, se plantea la necesidad de realizar un análisis más complejo que introduzca variables socioeconómicas en el estudio a la hora de realizar una zonificación más precisa de los ámbitos de rechazo y segregación del migrante económico.

Por último, asumiendo la importante relación que a lo largo de toda la investigación se ha observado entre intersubjetividad social, barrio e inmigración, consideramos que la dimensión subjetiva de lo social debe ser un elemento fundamental a la hora de la gestionar la diversidad en la ciudad. Diversidad que como se ha puesto de manifiesto en el texto estaría siendo tratada de manera claramente insuficiente por los diferentes administraciones municipales de las ciudades aquí estudiadas. Aspecto que estaría en claro paralelismo con la ausencia de políticas al respecto tanto a nivel estatal como autonómico. De hecho, al menos en Andalucía, el único plan de mediación para el acceso a la vivienda de la población extranjera que se ha desarrollado no ha sido realizado por ninguna institución pública, sino por una entidad bancaria, La Caixa, la cual lo dio por finalizado al inicio de la actual crisis. Actualmente la mediación para facilitar el acceso del inmigrante a la vivienda ha quedado limitada a las acciones individuales que en cada municipio ONGs, como Caritas, Accem, o las diferentes organizaciones de la Red Acoge intentan desarrollar con unos recursos cada vez más escasos.

Ante estas limitaciones y en la búsqueda de explorar nueva vías de actuación, de cara a evitar la discriminación étnica en el acceso al mercado residencial del inmigrante, una de las causas claves de su segregación residencial (Massey y Denton, 1988), se deben tener en cuenta dos instrumentos más de gestión de la diversidad. Son estrategias que destacan por su claro componente territorial, didáctico y subjetivo. En primer lugar el proyecto Antirumores desarrollado en ciudades como Barcelona, Sabadell, Fuenlabrada y más recientemente en Andalucía orientado a revertir el estereotipo sobre la inmigración. Sin duda el otro recurso debe ser el desarrollo de una pedagogía territorial (Iglesias Pascual, 2014) que mediante una acción informativa y participativa permita a los ciudadanos visitar partes desconocidas de la ciudad, acompañados por personas de distintas culturas, así como recibir apoyo personalizado sobre la integración (Zapata-Barrero y Pinyol, 2013).

VI. REFERENCIAS

- ARBACI, S. (2008): «(Re)viewing ethnic residential segregation in Southern European cities: housing and urban regimens as mechanisms on marginalization». *Housing Studies*, vol. 23, nº 4, 589-613.
- BAYONA, J. (2007): «La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada?» en *Scripta Nova*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Vol XI, núm. 235.
- BAYONA, J. y LOPEZ-GAY, A. (2011): «Concentración, segregación y movilidad residencial de los extranjeros en Barcelona» en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 57 (3), 381-412.
- BELL, W. (1954): «A probability model for the measurement of ecological segregation» en *American Sociological Review*, 1954, vol. 32, 357-364.
- BROWN, L. y CHUNG, S.Y. (2006): «Spatial segregation, segregation indexes and the geographical perspective» en *Population, Space and Place*, nº 12, 125-143.
- CEA D'ANCONA, M.Á. (2004): *La activación de la xenofobia en España*. Madrid, CIS.
- CEA D'ANCONA, M.Á. (2007): *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, OBERAXE.
- CEA D'ANCONA, M.Á. (2009a): «Filiaciones y fobias ante la imagen poliédrica cambiante de la inmigración: claves en la comprensión del racismo y la xenofobia» en *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Migraciones Internacionales*, nº 80, 39-60.
- CEA D'ANCONA, M.Á. (2009b): «La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición» en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 125, 13-45.
- CEA D'ANCONA, M.A. (2016): «Immigration as a threat: explaining the changing pattern of xenophobia in Spain». En *Journal of International Migration and Integration*, 17(2), 569-591.
- CEA D'ANCONA, M.Á. y VALLES MARTÍNEZ, M.S. (2015): *Evolución del racismo y la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en España [Informe Encuesta 2014]*. Madrid. OBERAXE. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- CHARLES, C.Z. (2000): «Neighborhood racial composition preferences: evidence from a multiethnic metropolis». En *Social Problems* 47: 379-407.
- CHECA OLMOS, J.C. y ARJONA GARRIDO, Á. (2007): «Factores explicativos de la segregación residencial de los inmigrantes en Almería» en *Revista Internacional de Sociología*, nº. 48, 2007, 173-200.
- CLARK, W. A.V. (2002): «Ethnic preferences and ethnic perceptions in multi-ethnic settings». En *Urban Geography*, 23, 237-56.
- CLARK, W. A.V. (2009): «Changing residential preferences across income, education, and age: Findings from the multi-city study of urban inequality» en *Urban Affairs Review*, 44 (3), 334-55.
- DEWAARD, J. (2015): «Beyond Group-threat: Temporal Dynamics of International Migration and Linkages to Anti-foreigner Sentiment» en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41:7, 1041-1067.
- DOVIDIO, J.F. et al (1996): «Stereotyping, prejudice and discrimination: another look» en Macrae, C.N., Stangor, C. and Hewstone, M. (eds) *Stereotypes and Stereotyping*. New York: Guilford Press, 276-319.

- DUNCAN, O. y DUNCAN, B. (1955): «A methodological analysis of segregation indexes» en *American Sociological Review*, vol. 41, 210-217.
- ECHAZARRA, A. (2014): *La delincuencia en los barrios. Percepción y reacciones*. Barcelona: Obra social La Caixa. Colección Estudios Sociales, nº37.
- FARLEY, R. et al. (1994): «Stereotypes and Segregation: Neighborhoods in the Detroit Area» en *American Journal of Sociology*, 100, 750-80.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (2004): «Opinión pública y política de inmigración: elementos de conflicto en la convivencia con los inmigrantes en España» en *CPA Estudios, Working Papers*. Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración, UNED.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. y ÁLVAREZ-MIRANDA, B. (2006): *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- GRÜNER, S. (2010): «The Others Don't Want...’ Small-scale Segregation: Hegemonic Public Discourses and Racial Boundaries in German Neighbourhoods». En *Journal of Ethnic and Migration Studies* 36 (2): 275-292.
- HAVEKES, E., BADER, M., KRYSAN, M. (2016): «Realizing Racial and Ethnic Neighborhood Preferences? Exploring the Mismatches Between What People Want, Where They Search, and Where They Live» en *Population Research and Policy Review*, 35 (1), 101-126.
- HERRANZ DE RAFAEL, G. (2008): «Xenofobia: un estudio comparativo en barrios y municipios almerienses» en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 121, 107-132.
- HERRANZ DE RAFAEL, G. et al. (2012): *Xenofobia en Andalucía. Análisis en municipios y ciudades con alta densidad de inmigrantes*. Sevilla, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia e Igualdad, Junta de Andalucía.
- HOLLIFIELD, J. F. (2000): «The Politics of International Migration: How Can We “Bring the State Back In?» en Brettell C.B. y Hollifield J. F. *Migration Theory: Talking Across Disciplines*, 137-186. New York: Routledge.
- HUETE GARCIA, M. Á. y MUÑOZ MORENO R. (2011): «Modelos de barrio y lógicas de localización de la población inmigrante. El caso de la ciudad de Sevilla» en *Scripta Nova*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. XV, nº 372.
- HUIJTS, T., KRAAYKAMP, G. y SCHEEPERS, P. (2014): «Ethnic Diversity and Informal Intra- and Interethnic Contacts with Neighbours in the Netherlands». En *Acta Sociologica* 57 (1): 41-57. doi:10.1177/0001699313504232.
- IGARTUA, J. J. et al. (2006): *Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración* en V Jornadas de Comunicación Medios de Comunicación, Inmigración y Sociedad. Retos y propuestas para el siglo XX. Universidad de Salamanca, 7-9 de marzo de 2006.
- IGLESIAS PASCUAL, R. (2014): *El papel de las concepciones espaciales subjetivas en la segregación residencial de los barrios con alta densidad de inmigración. El caso de la ciudad de Sevilla*. Tesis doctoral inédita. Universidad Pablo de Olavide. <http://migraciones.ugr.es/cddi/index.php/agradecimientos/article/662-iglesias-pascual-ricardo>

- IGLESIAS PASCUAL, R. (2015): «Segregación residencial, concepciones espaciales subjetivas y xenofobia en Sevilla. Determinando el umbral para la intervención social» en Cuadernos Geográficos, 54(1), 230-256.
- IGLESIAS PASCUAL, R. (2016): «Espacio inducido y territorialización del discurso. Determinando el impacto socio-territorial del imaginario social sobre la inmigración en el Área Metropolitana de Sevilla» en Documents d'Anàlisi Geogràfica, 62 (2), 299-325.
- JOHNSTON, R. J., POULSEN, M. F. y FORREST, J. (2002): «Are there eth-nic enclaves/ghettos in English cities?» en *Urban Studies*, 39, 591-618.
- KAUFMANN, E.P. y HARRIS, G. (2015): «White Flight or positive contact? Local diversity and attitudes to immigration in Britain» en *Comparative Political Studies*, 48-12, 1563-1590.
- KRYSAN, M. (1998): «Privacy and the expression of white racial attitudes. A comparison across three contexts» en *Public Opinion Quarterly*, 62, 506-544.
- MALHEIROS, J. (2002): «Ethni-Cities: Residential Patterns in Northern-European and Mediterranean Metropolis. Implication in Policy Design» en *International Journal of Population Geography*. nº 8(2), 107-134.
- MARCUSE, P. (1997): «The enclave, the citadel, and the ghetto: what has changed in the post-Fordist city» en *Urban Affairs Review*, 33, 228-264.
- MARTINEZ, A. y LEAL, J. (2008): «La segregación residencial, un indicador espacial confuso en la representación de la problemática residencial de los inmigrantes económicos: el caso de la Comunidad de Madrid» en *Arquitectura, Ciudad y Entorno*. Año III, nº 8.
- MARTORI, J. y HOBERG, K. (2004): «Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona» en *Scripta Nova*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VIII, núm. 169.
- MASSEY, D. y DENTON, N. (1988): «The dimensions of residential segregation» en *Social Forces*, vol. 67, 281-315.
- MASSEY, D. y DENTON, N. (1989): «Hypersegregation in U.S. Metropolitan Areas: Black and Hispanic Segregation Along Five Dimensions» en *Demography*, 26, 373-91.
- PALACIOS, A. y VIDAL, M.J. (2014): «La distribución intraurbana de los inmigrantes en las ciudades españolas: un análisis de casos con SIG y técnicas cuantitativas» en *Cuadernos Geográficos*, 53-1, 98-121.
- PETTIGREW, T.F. y TROPP, L. (2006): «A meta-analytic test of intergroup contact theory» en *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(5), 1-33.
- PETTIGREW, T. F., WAGNER, U. Y CHRIST, O. (2010): «Population Ratios and Prejudice: Modelling Both Contact and Threat Effects» en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36-4, 635-650.
- PUTNAM, R. D. (2007): «E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-First Century: The 2006 Johan Skytte Prize Lecture». En *Scandinavian Political Studies* 30 (2): 137-174. doi:10.1111/j.1467-9477.2007.00176.x.
- QUILLIAN, L. (1995): «Prejudice as a Response to Perceived Group Threat: Population Composition and Anti-Immigrant and Racial Prejudice in Europe» en *American Sociological Review*, 60 (4), 586-611.

- RODRIGUEZ, G. (2014): «Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente» en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, Vol. XIX, nº 1079.
- RUBIALES, M., BAYONA, J. y PUJADAS, I. (2012): «Patrones espaciales de la segregación residencial en la Región Metropolitana de Barcelona: Pautas de segregación de los grupos altos» en *Scripta Nova*, Vol. XVI, núm. 423.
- SAMPSON, R. J. y GROVES, W.B. (1989): «Community Structure and Crime: Testing Social Disorganization Theory» en *American Journal of Sociology*, 94 (4), 774-802.
- SCHEEPERS, P., GIJSBERTS, M. Y COENDERS, M.(2002): «Ethnic Exclusionism in European Countries. Public Opposition to Civil Rights for Legal Migrants as a Response to Perceived Ethnic Threat» en *European Sociological Review* 18 (1), 17-34.
- SCHÜTZ, H. y SIX, B. (1996): «How strong is the relationship between prejudice and discrimination? A meta-analytic answer» en *International Journal of Intercultural Relations* 2(3-4), 441-62.
- SEMYONOV, M. et al. (2004): «Population Size, Perceived Threat, and Exclusion: A Multiple-Indicators Analysis of Attitudes toward Foreigners in Germany» en *Social Science Research* 33, 681-701.
- SEMYONOV, M., GLIKMAN, A. y KRYSAN, M. (2007): «Population Size, Perceived Threat, and Exclusion: A Multiple-Indicators Analysis of Attitudes toward Foreigners in Germany» en *Social Problems*, 54-4, 434-453.
- SØHOLT, S. y LYNNEBAKKE, B. (2015): «Do Immigrants' Preferences for Neighbourhood Qualities Contribute to Segregation? The Case of Oslo». En *Journal of Ethnic and Migration Studies* 41:14, 2314-2335, DOI: 10.1080/1369183X.2015.1054795
- STURGIS P. et al. (2014): «Ethnic diversity, segregation and the social cohesion of neighbourhoods in London» en *Ethnic and Racial Studies*, 37 (8): 1-21. DOI: 10.1080/01419870.2013.831932
- USLANER, E. (2012): *Segregation and Mistrust: Diversity, Isolation, and Social Cohesion*. Cambridge, Cambridge University Press.
- VAN DER BRACHT, K., COENEN, A. y VAN DE PUTTE, B. (2015): «The Not-in-My-Property Syndrome: The Occurrence of Ethnic Discrimination in the Rental Housing Market in Belgium» en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41-1, 158-175
- VAN DIJK, T. A. (1991): *Racism and the press*. London. Routledge.
- VONO, D. y BAYONA, J. (2011): «El asentamiento residencial de los latinoamericanos en las principales ciudades españolas (2001-2009)» en *Notas de Población*, 91, 129-159.
- WACQUANT, L. (2001): *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- WACQUANT, L. (2007a): *Los condenados de la ciudad: gueto, periferias y estado*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- WACQUANT, L. (2007b): «La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada» en *Ciências Sociais Unisinos*, vol. 43, nº 3, setembro-dezembro, 2007, 193-199.
- WACQUANT L.; SLATER T.; PEREIRA V. B. (2014): «Territorial stigmatization in action» en *Environment and Planning A* 46 (6), 1270-1280.
- ZAPATA-BARRERO, R. y PINYOL, G. (eds.) (2013): *Manual para el diseño de políticas interculturales*. UPF-Barcelona: GRITIM-UPF Policy Series, no. 1